

Expediente: 1338/23-I1

Carátula: IBAÑEZ FRANCO MAXIMILIANO C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 13/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27164580518 - IBAÑEZ, FRANCO MAXIMILIANO-ACTOR

90000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27164580518 - BARONE, MONICA DE FATIMA-POR DERECHO PROPIO

23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL EDUARDO-POR DERECHO PROPIO

20291836098 - NOBLE, PATRICIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1338/23-I1



H105035660851

IBAÑEZ FRANCO MAXIMILIANO c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO EXPTE. N°1338/23-I1. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025.

En virtud de la existencia de pedido de regulación de honorarios respecto a la sentencia de trance y remate del 26/09/2024 dictada en el expediente principal, PREVIO a resolver, proceder por Secretaria Actuarial a ACUMULAR el presente incidente al expediente principal. Fecho vuelva la presente causa a despacho para resolver. 1338/23-I1.MDRA Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 12/05/2025

Certificado digital:
CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.